

Miguel Silveira

El mejor botiquín de primeros auxilios para lograr el propio bienestar emocional

Mejor Banco en España 2008

Domingo 14 de septiembre de 2008 Contacte con laopinion.es | RSS

laopinion.es
LA OPINIÓN DE TENERIFE

NOTICIAS
Sociedad

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB

Google

INICIO Y SECCIONES

DEPORTES

ECONOMÍA

OPINIÓN

GENTE Y OCIO

SUPLEMENTOS

MULTIMEDIA

SERVICIOS

Tenerife Canarias Política **Sociedad** Ciencia y tecnología Sucesos Cultura Nacional Internacional Última Titulares Hoy en imágenes Lo más leído

laopinion.es » Sociedad

Sin efectos desde el año 2006

19:00 ☆☆☆☆☆



En el año 2006 la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias decidió cambiar la estrategia con respecto a los productos que dispensa Enrique Meléndez-Hevia. En ese año, y sólo durante unos meses, se registraron oficialmente una decena de casos de efectos adversos. Desde entonces, ninguna notificación más.

VERÓNICA MARTÍN | SANTA CRUZ DE TENERIFE

Los llamados polvos de Meléndez, ¿son peligrosos para la salud? Esta es la principal pregunta que se plantea en medio de la maraña judicial que ahora se ha reavivado con la última sentencia del TSJC dando la razón a la Administración. En 2006, en menos de tres meses, la Consejería de Sanidad canaria informó de que existía la notificación de una decena de casos de efectos adversos entre usuarios de estos productos algunos de ellos calificados como muy graves. Desde entonces, el Servicio de Farmacovigilancia del Centro de Información Terapéutica de Canarias vinculado a la Administración no ha notificado ningún otro caso. Al tiempo, el Instituto del Metabolismo Celular (IMC) asegura que desde el año 2004 tenido un total de 30.000 pacientes y que no tienen constancia de ningún problema. Los casos iban desde alergias y picores cutáneos hasta problemas cardíacos importantes pasando por varias insuficiencias renales.

El abogado del catedrático de Bioquímica y promotor de este proyecto, el ex fiscal general del Estado Eligio Hernández, insiste en que es extraño que "desde esta fecha no haya casos de efectos adversos" y añade que "¿Si los aminoácidos eran tan nocivos por qué no se han producido nuevos casos?". En este sentido, muchos médicos y personal sanitario consultados aseguran que "aunque no se hayan producido notificaciones sí que se han encontrado con algunos efectos adversos en personas que tomaban estos productos". Las mismas fuentes aseguran que el hecho de que el caso se mediatizara tanto y, especialmente, se judicializara hizo que "muchos médicos prefirieran mirar hacia otro lado y evitar problemas". Esta situación se repite, incluso, en las opiniones vertidas por los especialistas con respuestas del tipo "no menciones mi nombre...porque no quiero problemas ni denuncias de ningún tipo".

Meléndez y su defensa jurídica insisten en que la Consejería de Sanidad presionó para que se notificaran estos casos. La cosa se complica pues nunca se han hecho experimentos donde se den dosis importantes de glicina o ácido L-aspártico a tantas personas con el objetivo de curar dolencias como la diabetes la obesidad o, incluso, el cáncer como hace este bioquímico. Sin embargo, algunos estudios como los del comité científico de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Sanidad de 19 de octubre de 2007 no se habla de un riesgo inminente y probado para la salud aunque remarca que por los "escasos estudios realizados en humanos con los suplementos de aminoácidos no permiten determinar la seguridad del consumo de cantidades suplementarias a la de la dieta y a largo plazo". También el organismo de control de fármacos de Estados Unidos (la FDA) también apunta en otro documento que "el consumo de aminoácidos en forma de suplementos dietéticos puede suponer un riesgo para varios grupos de población como mujeres en edad fértil, niños, adolescentes, ancianos y personas enfermas" y que "no hay suficientes datos que permitan establecer cuáles son los niveles máximos tolerables de ingesta diaria".

Los médicos consultados insisten: "muchas de las personas que siguen el tratamiento no lo hacen a rajatabla como al principio, no han dejado de comer hidratos de carbono y tampoco son estrictos en las tomas que manda y, por ello, no se han producido tantos casos" y advierten que los resultados negativos se verán a largo plazo. Meléndez, por su parte, insiste en los beneficios de su terapia.

Una tesis que lo avala

La Universidad de Granada aprobó en el año 2007 una tesis firmada por Patricia de Paz Lugo que estaba co-dirigida por el bioquímico Enrique Meléndez-Hevia donde se avalaban las teorías del profesor . En el documento se especificaba que la investigación se había realizado en el Instituto del Metabolismo Celular (IMC) en Tenerife. En este trabajo se proponía la ingesta de glicina en la dieta como solución a la artrosis. La investigadora exponía que el experimento se realizó con un grupo de 600 voluntarios afectados por diversas



Los pacientes acuden al centro del Instituto del Metabolismo Celular (IMC) en La Laguna. pepe torres

NOTICIAS RELACIONADAS

* Meléndez pide un millón de euros a profesores de la ULL. Sociedad

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual

REBE: 08/36751

Depósito
Mensual Bienvenida
Máximo 50.000 euros.

Contrátelo aquí



patologías relacionadas con la estructura mecánica del organismo como la artrosis, las lesiones físicas o la osteoporosis y que los pacientes analizados tenían edades de entre 4 y 85 años, siendo la edad media de 45 años. La tesis expone que en "todos los casos se obtuvo una notable mejoría de la sintomatología" por lo que la propone como tratamiento alternativo a los métodos médicos tradicionales.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Comente esta noticia

Ver Más Ofertas Aquí



Si tienes un nokia libre pásate a Másmovil
Ven a Másmovil y paga la mitad en tus llamadas y SMS.

PVP: Consultar



Convertidor Panasonic Vw-It4314nek
Accesorios para fotografía digital.

PVP: 152,99 €



Jersey Fino para Niña
Las mejores ofertas de La Redoute.

PVP: 11,90 €

[Islas privadas](#)

vacaciones en las mejores islas privadas del mundo

[Productora TV. Canaria](#)

creación y producción de península a precios de canarias

Anuncios Google

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA OPINIÓN](#) | [LOCALIZACIÓN](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [CONTRATAR](#)

laopinion.es

laopinion.es es un producto de **Editorial Prensa Ibérica**

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopinion.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Difusión auditada por OJD

Adaptado a la ley de Protección de Datos por



Aviso legal



Otras publicaciones del grupo **Editorial Prensa Ibérica**

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Faro de Vigo | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review